

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA A.E.S.M. ASESORES ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y
MONITOREO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año dos mil quince, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía situada en las calles De los Cardos Nro. 276 y Avenida El Inca, se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, con la presencia de la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas, Mishelle Pamela Silva Sotomayor y Michelle Alejandra Bonilla Vargas, las tres por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía A.E.S.M ASESORES ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y MONITOREO CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico año 2015
- Conocimiento y Aprobación del balance y estados financieros de la compañía económico año 2014 considerando una utilidad neta antes de participación empleados e impuesto a la renta de \$545.412.89 (quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos doce 89/100 dólares).

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito arriba, se da inicio a la junta.

Preside esta reunión Michelle Alejandra Bonilla Vargas, Presidenta de la Compañía y se nombra a la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas de la misma, como secretaria.

En cuanto al primer punto del día, toma la palabra la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe e indica los excelentes resultados que se han logrado en

este año, el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta General de Socios, sin observaciones que realizar.

En el segundo punto de orden del día se da lectura al Balance de Situación General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2015, mismos que luego de su respectivo análisis, se decide aprobar la baja de la cuenta de 1.02.04.02.001 Marcas, Patentes, Derechos de Llave que constaba por el valor de USD 10.000.00 (Diez Mil 00/100 dólares) de la cual no se obtuvo documentos que abalicen este valor de la cuenta de ganancias acumuladas, se aprueban por unanimidad con este cambio.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta, concede un receso de quince minutos para que la secretaria elabore el acta respectiva de la junta General; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual se suscriben en unanimidad de acto.

La junta concluye a las 18:15 horas.


Michelle Alejandra Bonilla Vargas
Presidenta


Dra. Maria Fernanda Bonilla Vargas
Socia - Secretaria